

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ABADHEL CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 30 de marzo de 2020, a las 9:30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. 6 de Diciembre N33-32 y Bossano, Edif. Torre Bossano, of. 410, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ABADHEL CÍA. LTDA. Concurren a la sesión los siguientes socios: Jenny Maritza Maldonado Ávila, propietaria de 396 participaciones de un valor nominal de US\$1 dólar cada una, equivalente al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía; Verónica Patricia Maldonado Ávila, propietaria de 4 participaciones sociales de un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, equivalente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica Verónica Maldonado Ávila, quien actúa como Secretaria Ad-hoc de esta Junta. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Ordinaria Universal de Socios.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.:

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

- 1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos, el informe del Administrador e informe de auditoría externa.**
- 2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2019.**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. - Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos, el informe del Administrador e informe de auditoría externa.**

Se procede a dar lectura a los documentos relativos al ejercicio fiscal 2019, excepto el informe de auditoría externa, los cuales estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación, luego de lo que, todos los socios, resuelven aprobar su contenido sin objeciones. Respecto del informe de auditoría, la Presidenta de la Junta señala que la revisión se encuentra en proceso y en cuanto se disponga se pondrá en conocimiento de los socios.

- 2. - Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.**

La Presidenta de la Junta manifiesta que el ejercicio 2019, presentó una pérdida neta de US\$2,624, sobre la que no procede distribución. Punto que es aprobado por los socios.

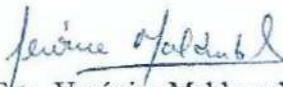
Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad

de la Junta y suscrita por Presidenta y Secretaria, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

Siendo las 11:30, la Secretaria reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los socios. La Presidenta declara clausurada la sesión.



f) Sra. Jenny Maldonado Ávila
Presidenta de la Junta / Socia



f) Srta. Verónica Maldonado Ávila
Secretaria de la Junta / Socia